

**INFORME DE GERENCIA GENERAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL 2012**

Pelileo, 31 de agosto del 2012

Señores

SOCIOS DE LA "ESCUELA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES ESCUDECONP S.A."

Presente.-

Señores Socios:

El informe de Gerencia General se va a referir a lo *sucedido desde el 01 de enero de 2012 hasta el 31 de agosto del 2012.*

De conformidad con el "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores, procedo a describir a los señores socios la siguiente relación:

1. Administrativo–Comercial-Financiero-Marketing.

- Desde el 1 de enero hasta la presente del año 2012 no existe ninguna variación en el grupo accionario.
- A través de un largo proceso de evaluación de documentos y de activos realizada por la Comisión Nacional de Tránsito, se logró que Escudeconp S.A. sea calificado como CENTRO DE RECUPERACION DE PUNTOS.
- Fuimos objeto de una Auditoria de la Agencia Nacional de Tránsito

2. Con respecto a la presencia de la marca realizamos varias actividades promocionales, siendo estas las siguientes:

- Presentación comercial, de Escudeconp S.A., en reuniones generales de la Cooperativa Amazonas en la ciudad de Baños.
- Capacitación de exámenes psicosenométricos a los choferes de las Cooperativas Amazonas de la ciudad de Baños y 22 de Julio del Cantón Pelileo.
- Capacitación para la recategorización de licencias a los choferes de las Cooperativas Amazonas y 22 de Julio.
- Participación en el Pregón de Fiestas de Pelileo.
- Publicación, en el Diario La Hora, un saludo al Cantón Pelileo en sus fiestas.

- Se entregaron canastillas al Patronato de Pelileo en el día de la Madre con productos de primera necesidad, en los que constaba: arroz, azúcar, aceite, atún, mermelada, gelatina, galletas, fideo.

3. Para mejorar el servicio al cliente y mantener una alta imagen corporativa se procedió a:

- Cambiar el diseño en la nueva publicidad, dando a conocer a la colectividad que Escudecomp S.A es Centro de Recuperación de Puntos.
- Se informó a la colectividad que somos Centro de Recuperación de Puntos a través de un banner publicitario ubicado en el balcón de nuestras instalaciones.
- Se realizó dos banner publicitarios movibles, los que indican que somos Centro de Recuperación de Puntos para ser utilizados en capacitaciones internas y externas.
- Se adquirió una nueva impresora a color de tinta continua
- Se dio mantenimiento del equipo Psicosensométrico.

4. Los procesos y resultados del control y mantenimiento del capital productivo se dieron a través de:

- Durante el año 2012, no se ha producido ningún accidente de tránsito con los vehículos.
- Todos los vehículos se encuentran debidamente matriculados y respaldados con el SOAT.
- El mantenimiento mecánico de los vehículos se lo realiza continuamente a la terminación de cada curso regular.
- De igual manera a los vehículos se los procede a un lavado total de carrocería y de interiores al final de cada ciclo regular.

5. Los lugares en donde se capacitaron y dictaron cursos son los siguientes:

Pelileo, Baños, Tisaleo, San Juan, Santa Rosa, Las Lajas, Quitocucho, Huambaló, Patate, Sector Mercado Mayorista, Huasimpamba, Segovia.

6. El Plan Comercial y de Mercadeo, se realizó en los siguientes lugares:

Angahuana, Arteson, Baños, Benitez, Cevallos, Cruz de Mayo, El Pingüe, Sucre, El Triunfo, Guadalupe, Huachi la Dolorosa, Huachi Totoras, La Clementina, La Florida, La Unión, Mundug, Palahua, Patate, Pelileo, Picaihua, Puñapí, Quitocucho, Río Negro, San Francisco, San Pedro, Sucre, Tisaleo, Cevallos.

7. Se promovió un equipo de trabajo y la unidad de grupo a través de reuniones en las siguientes fechas:

- Reuniones del personal al término de cada ciclo regular, realizando actividades deportivas.

8. Los saldos en dólares de las cuentas de ahorro y corriente hasta el 31 de agosto del año 2012 son los siguientes:

Cuenta de Ahorros del Banco del Pichincha: US. 4.670,46

Cuenta de Ahorros de la Cámara de Comercio de Ambato: US. 5.023,19

Cuenta Corriente del Banco del Pichincha: US. 49.745,60

El último cheque del Banco del Pichincha firmado con firmas conjuntas al 31 de agosto del 2012 es el número 3293.

9. Conclusiones.-

9.1.- Los muy buenos resultados administrativos y financieros obtenidos hasta el 31 de agosto del año 2012, se deben al buen cumplimiento de los presupuestos financieros, tomando como base la aplicación del Plan Administrativo Comercial:

- Estudio personalizado de los mercados comerciales activos.
- Mantenimiento de la Administración por objetivos APO.
- Aplicación de un sistema de control de gastos y optimización de recursos.
- La creación de un equipo de trabajo eficiente y efectivo
- Elaboración de un plan comercial por mercados de consumo
 - Preventa
 - Venta
 - Postventa
- Cero accidentes de tránsito
- Capacitación y Servicio al Cliente interno y externo
- Atención personalizada al cliente externo.
- Mantenimiento de un plan de incentivos con el cliente interno y externo.
- Creación y análisis de mercados futuros y áreas comerciales
- Trabajo en la Marca Comercial ESCUDECONP S.A. y reconocimiento público
- Relaciones públicas externas a nivel de mercado.

9.2.- Sobre la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y a la Ley de Ejercicio Profesional de Choferes Profesionales.

- Se mantuvieron varias reuniones con los directivos AECON (Asociación de Escuelas de Conducción).
- Los certificados de conducción otorgados por las escuelas de Conducción del país cambiaron el diseño.

- El tiempo de entrega de los Certificados de Conducción por parte del Instituto Geográfico Militar se incrementaron debido al volumen de trabajo que tienen.
- La autorización a las Universidades y Escuelas Politécnicas a participar como entes de prestación de servicios similares a las escuelas de conducción.
- La posible aprobación de que los alumnos que obtengan el certificado de conducción sean bachilleres.
- Los puntos enunciados, a más de los siguientes postulados:
 - La disminución en los costos del curso de conducción.
 - El aumento de la competencia.
 - El incremento de los salarios básicos.
 - El incremento de los costos de repuestos y mantenimiento de los vehículos.

Ocasionaría inestabilidad económica a Escudecomp S.A.

9.3.- Optimización de Recursos

- Se mantiene un estricto control en el recorrido de cada uno de los vehículos en el orden de salida y el ingreso de los mismos.
- Existe un óptimo control del consumo de combustible, por ubicación de los mercados.
- Estricto control del consumo de neumáticos por kilómetros recorridos.
- Optimización total de recursos financieros en:
 - Eliminación total de los gastos por viáticos
 - Optimización en gastos de energía eléctrica, consumo telefónico, mantenimiento vehicular y útiles de oficina.
 - Se mantiene los gastos de arriendo, incluyendo el año 2012.
 - Control en gastos publicitarios y de mercadeo.
 - Control de gastos de imprenta.
 - Óptimos Asesoramientos Legales.
 - Ejecución de procesos previa cancelación de la matrícula.
 - Se ejecutaron actividades comerciales de promoción, capacitación y venta, en todos los mercados comerciales que tienen un retorno de capital seguro.

9.4.- Activos: Se ha mantenido una alta rentabilidad en los activos productivos, materiales y de Recursos Humanos. Se adjunta al presente documento un anexo de todos los inventarios con que cuenta Escudecomp S.A.

9.5.- Capacitación: Se procedió a realizar una permanente capacitación a todo el personal en todas las áreas.

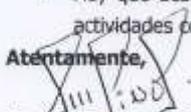
9.6. Rentabilidad:

- DURANTE MI ADMINISTRACION SE HA DADO EL CUMPLIMIENTO FINANCIERO, COMERCIAL Y ADMINISTRATIVO EN BASE A ALTOS ESTANDARES ADMINISTRATIVOS. MANTENIENDO UNA NORMATIVA DE SERVICIO A LA COMUNIDAD, CON UNA POLITICA DE HONESTIDAD Y LIDERAZGO, CON UN ALTO NIVEL DE SERVICIO, EFICIENCIA Y EFICACIA OBTENIENDO EXCELENTES RESULTADOS EN LOS AÑOS 2009, 2010 Y 2011, Y, AL 31 DE AGOSTO DEL 2012 SE OBTIENE MUY BUENOS RESULTADOS ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS.
- EL OBJETIVO INMEDIATO, EL HACER DE ESCUDECONP S.A. UNA EMPRESA RENTABLE, SE HA CUMPLIDO; AL MISMO TIEMPO SE HA REVALORIZADO, EN EL MERCADO, SUS ACCIONES COMERCIALES.

10. Recomendaciones a ser evaluadas y aprobadas mediante Junta General de Accionistas.

- Aprobar todas las actas requeridas en las NIIF para entregar en la Superintendencia de Compañías.
- Adquirir una unidad nueva en el año 2013
- Continuar con el esquema de capacitación en todas las áreas.
- Mantener la delimitación de funciones departamentales con objetivos permanentes.
- Mantener un alto control y evaluación de la competencia y sus actividades futuras.
- Se deben mantener constantes evaluaciones de mercados.
- Se deberá continuar participando de los eventos, festejos y aniversarios en todos los mercados económicamente activos.
- Se debe mantener la actividad contable a través de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) propuesta por el estado Ecuatoriano.
- Hay que renovar los muebles de oficina que se encuentran en mal estado.
- Es necesario continuar participando en los agasajos y aniversarios en todos los mercados comerciales.
- Hay que acatar la obligatoriedad legal que nos indica la CNTTTSV, realizando actividades con la comunidad. Por lo menos tres actividades en el año.

Atentamente,


Fausto Bassante O.
GERENTE GENERAL
ESCUDECONP S.A.